

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CONTRAVAHER S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, a los 30 días del mes de marzo del 2018, siendo las 20H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas parroquia Valle Hermoso en la calle Loja y Cotopaxi 0, se reúnen todos los socios/accionistas quienes por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor Zambrano Parraga Orly Ediston, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor JOSE ALBERTO ALVAREZ GUTIERREZ, en su calidad de Gerente General. El presidente dispone que el secretario constate el quórum, hallándose presente más del 50% del capital. Una vez comprobado el quórum, el presidente declara legal y formalmente instalada la junta general universal extraordinaria de accionistas y dispone que el único punto del orden del día es:

1. Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2017.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

El señor JOSE ALBERTO ALVAREZ GUTIERREZ gerente general de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado por la mayoría.

2. INFORME DEL COMISARIO

El Sr. ROJAS ROJAS VASCO VINICIO comisario de la compañía expone su informe, el mismo que es aprobado por la mayoría.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

El gerente procede a presentar ante la Junta General de Accionistas, el Estado Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2017.

A continuación el Señor Presidente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pyme (NIIF PYME).

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de situación Financiera, el Estado Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2017.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por la Gerencia.

Siendo las 20H15 horas y por haberse agotado el temario de la Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, a las 20:30 horas se reinstala la Junta y el Presidente ordena que se de lectura al Acta, luego de lo cual, la misma queda aprobada.



SR. ALVAREZ JOSE ALBERTO
GERENTE



SR. ZAMBRANO ORLY EDISTON
PRESIDENTE